Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

> RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-173 SALTA, 16 de abril de 2019 EXPEDIENTE Nº 10.910/2017.

VISTO:

La nota presentada el 25 de marzo de 2019, por Dra. Olga G. Martínez - mediante la cual solicita la prórroga de designación al Sr. Mauricio Federico Morales – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Diversidad de la Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 05 de fecha 09 de abril de 2019, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, que dice: Prorrogar la designación al alumno Mauricio Federico Morales, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Diversidad de la Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina al alumno **MAURICIO FEDERICO MORALES** – DNI Nº 36.934.676 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Diversidad de la Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dra. Martínez, Sr. Morales, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Ing, Carlos Alfredo Herrando Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales